



Cofinanciado por
la Unión Europea



IES Virgen de los Reyes



PROYECTO ERASMUS+ KA131-HED CICLOS DE GRADO SUPERIOR

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

Destinatarios:

Alumnado de 2º curso de Formación Profesional de Grado Superior.

Beca:

Disponemos de tres movilidades **cofinanciadas** para todos los grupos de 2º curso.

Consiste en la cobertura por parte de la Comisión Europea, de **UNA PARTE** de los gastos asociados a la movilidad del alumnado a países de la Unión Europea, para realizar la Formación en centros de trabajo (FCT), esto es, parte de los gastos del viaje de ida/vuelta, el alojamiento y la manutención.

Duración:

La duración prevista es de dos meses de prácticas en la empresa extranjera, del total de horas que corresponden al módulo de FCT. Dependerá de la situación personal de la persona participante y de la empresa de destino, la posibilidad de completar todo el período de prácticas en dicha empresa, o bien realizar las horas restantes a la vuelta, en una empresa española.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Fase 1: Inscripción al proceso de selección y entrega de documentos obligatorios:

1.1- La inscripción y primera acción se realizará rellenando el siguiente FORMULARIO:

<https://forms.gle/wChVhS89Ch1z5ZQQ9>

1.2- En dicho formulario se debe adjuntar:

- A) **Curriculum Vitae** en inglés y en formato pdf (utilizando la herramienta [EUROPASS CV](#)).
- B) **Carta de motivación** en inglés y en formato pdf (utilizando la herramienta [EUROPASS COVER LETTER](#)).

- Si el/la participante tiene algún problema o dificultad con la documentación, puede ponerse en contacto con: anaperezdiaz@iesvirgendelosreyes.es (coordinación) o con rebecajimenezaguilar@iesvirgendelosreyes.es (jefatura de estudios).

1.4- No entregar alguno de los documentos obligatorios requeridos, será motivo de descalificación del proceso de selección.

Fase 2: Entrevista Personal.

2.1- Las personas participantes serán convocadas a través de correo electrónico del IES con 24 horas de antelación, a una entrevista personal donde se valorará parte de su idoneidad para la obtención de la beca de movilidad. Se indicará lugar y hora de su realización.

2.2- No presentarse a la entrevista personal supone la descalificación del proceso de selección.

Fase 3: Selección de los/las participantes.

Las cantidades y destinos definitivos serán comunicados, una vez se publiquen las listas definitivas con los destinos finales y se firme el convenio de subvención (de manera individual).

B) PUNTUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

NOTAS:

- Ningún estudiante podrá participar en el proceso de selección si tiene un informe desfavorable expedido por la Dirección del centro educativo.

- **Para superar la fase de selección, se requerirá un mínimo de 60 puntos.**

<p><u>Criterio equipo educativo</u> 30%</p>	<p>El equipo docente valorará la preparación y compromiso del participante teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clase. 2. Actitud en clase. 3. Expediente académico del alumno/a.
--	--

<p><u>Entrevista personal</u> 55%</p>	<p>El tribunal que realice la entrevista valorará las competencias y aptitudes del participante y su idoneidad para el proceso, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa, adaptabilidad. 2. Mentalidad abierta, socialización. 3. Capacidad de comunicación en ambos idiomas. 4. Madurez y conocimiento de sí mismo. 5. Resolución de conflictos.
<p><u>Documentación entregada</u> 15%</p>	<p>CV y Carta de motivación: 5%</p> <p>Se valorará la presentación y el contenido. En la carta de motivación se valorará también la motivación y la originalidad.</p> <hr/> <p>Certificados de idioma: 10%</p> <p>C1/C2..... 15 puntos.</p> <p>B2..... 13 puntos.</p> <p>B1..... 12 puntos.</p> <p>Nivel inferior.... 10 puntos</p>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 12 DE ENERO DE 2022

"El proyecto 2021-1-ES01-KA131- HED-000008989 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del IES Virgen de los Reyes y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."